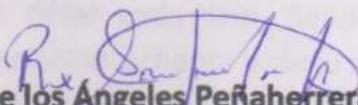


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA- CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL 2.019.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días de mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las once de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicada en la oficina 810 del Octavo piso del Edificio El FORUM, que está situado en las calles Vélez 911, de esta ciudad, se reúnen los señores; Orlando Soto Bernal; señora Rosa de los Ángeles Peñaherrera Ochoa, Gerente General, con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA"**, sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.- Dirige y Preside(Presidente Ocasional), la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Señor Orlando Soto Bernal, y la Gerente General en su calidad de Secretaria elabora la lista de Asistentes, anotando la nómina de los accionistas concurrentes, y el valor de la participaciones que representan y el número de votos que les corresponde, que es del tenor siguiente; señor ORLANDO SOTO BERNAL, quince acciones de un dólar cada uno; Señora Rosa de los Ángeles Peñaherrera Ochoa, setecientos ochenta y cinco acciones de un dólar cada una, en consecuencia, se encuentra representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS, 00/100DOLARES.- En virtud de lo expuesto y de conformidad con el artículo # 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente convocada y constituida; y se lleva a cabo, porque los accionistas están unánimemente de acuerdo en celebrarla y en que el orden del día es el siguiente : **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2.018: **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018(hasta aquí el orden del día). Acto seguido el Presidente Ocasional, señor Orlando Soto Bernal declara Instalada la Junta General de Accionistas y actuando de Secretaria la Gerente General señora Rosa de los Ángeles Peñaherrera Ochoa. La Secretaria Informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y abierta las deliberaciones, poniendo en consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día. Puesto en

consideración el primer punto del Orden del día, la Secretaria pide la palabra y manifiesta que por convenir a los Intereses de la Compañía es necesario que antes de presentar los Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías se considere su elaboración acorde con las **NORMAS INTERNACIONALES de INFORMACION FINANCIERA**, moción que es presentada, analizada y deliberada por los accionistas, la secretaria pide la palabra y manifiesta que No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA-**, con los Accionistas que la presidieron, el Acta es leída y revisada y no habiendo modificaciones, los mismos Accionistas presentes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia a las 14H15minutos, en que se da por terminada la sesión. F) Orlando Soto Bernal-Presidente de la Junta de Accionistas- La Señora Rosa de los Ángeles Peñaherrera Ochoa-Secretaria de la Junta General de Accionistas-, CERTIFICA que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía a los cuales me remito en caso de ser necesario.


Rosa de los Ángeles Peñaherrera Ochoa
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA E INVERSIONES LEONARD S. A.-INRODRISA-
Secretaria de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista